

Crisis de valores y educación

Jaime Ruiz

Desde la revolución industrial hasta nuestros días la humanidad ha vivido dentro de los valores de una sociedad, la contemporánea, que se basaba en la existencia de unos nuevos medios de producción, transporte y comunicación, que habrían esperanzas fundadas en la posibilidad de alcanzar una vida social rica, justa y solidaria, tal y como se entreveía en los proyectos utópicos de diversos autores. En estos días de crisis generalizada, junto a los enormes potenciales abiertos se plantean peligros no imaginados. El desarrollo de nuestra época podría acercarnos al **"paraíso en la tierra"** pero al mismo tiempo tenemos la posibilidad real del exterminio de la especie. Los progresos de la ciencia y la técnica pueden acercarnos a la instrucción universal pero también a un control férreo de una minoría sobre la inmensa mayoría. La técnica y sus avances pueden aliviar la vida de la población humana pero también puede ser instrumento de su esclavitud. Los medios de comunicación actuales permiten una mayor concentración de poder y al mismo tiempo el mayor desarrollo de las instituciones democráticas.

Educar hoy debe ser una tarea a desempeñar con la pretensión de colocar estos datos en el equipamiento cultural de las futuras generaciones; desarrollar la capacidad de análisis, comprensión y crítica capaces de afrontar estos dilemas, entre otros, dentro de la solidaridad de la especie. Asumir que los individuos pueden ser capaces de entender su mundo, el que les toque vivir, y capaces de su necesaria transformación. Entenderla realidad y entenderse, para darse cuenta de las posibilidades de intervención y sus límites. Colocar al hombre como sujeto de su historia y parte de lo real.

Volviendo a nuestro tiempo, hay, al menos, tres aspectos que han trastocado —valores— que parecían sustanciales a la etapa de modernidad de nuestra sociedad:

1º La crisis del concepto económico de desarrollo o crecimiento lineal ilimitado.

2º La crisis del concepto "estado de bienestar" que parecía imposible apenas hace unos pocos años. Hoy ya no se habla de educación como inversión, y muchos gobiernos recortan este capítulo porque lo consideran un gasto.

3º La crisis del estado parlamentario (y el nuestro, por poco desarrollado, aún más) que hunde sus raíces en una profunda crisis de sus mecanismos de intervención sobre la sociedad que le ha empujado descaradamente a ser cada vez menos dispersador de servicios y promotor de desarrollo social y más un duro agente o instrumento de control.

En nuestro país se asumen estos "nuevos valores" como inevitables y correctos, aún para ciertos sectores de la izquierda, izquierda nominal, que en períodos no muy lejanos se esforzaban en unir las luchas por las libertades, por la democracia, con el acercamiento a los niveles de bienestar social de los países de nuestro entorno. La paradoja española de ahora mismo es la que resulta de aplicar recortes económicos sustanciales a los servicios de un **"estado social"** que nunca hemos tenido.

Y en el campo educativo lo sustancial ha sido pasar de un servicio escolar raquíptico e ideologizado, en el peor sentido de la palabra, al reconocimiento de servicio público fundamental que debe alcanzar al conjunto de la población; y que sólo a partir de la transición política (pactos de la Moncloa) podemos afirmar que, en el período obligatorio, cubre, desigualmente, eso sí, a la población infantil de seis a catorce años, con una doble

red de la que la rama de titularidad privada es de mayoría confesional (3,5 millones de niños de E. G. B. pública, más de dos millones de privada, aunque, de éstos, más del 90 % de las plazas escolares están financiadas por el estado).

Y en lo político, el reconocimiento de derechos y deberes, fruto del pacto constitucional, que permite diversas interpretaciones, y que evidentemente aún no ha alcanzado a ser asumido por los diversos sectores sociales, tanto por las dificultades que ponen los que siempre han utilizado la educación en su propio beneficio, como por la incapacidad de implicar a las fuerzas sociales en el tremendo esfuerzo que exige dotarse de un sistema educativo adecuado.

En estas condiciones, ¿cuál sería un sistema educativo adecuado?, o dicho más claramente, un sistema educativo para qué sociedad, para qué tipo de sociedad. Los instrumentos y las posibilidades de la cultura moderna, al igual que las conquistas actuales de la ciencia y la técnica, que permiten hacer el trabajo más creador y racional, no se aprovechan suficientemente para la educación humana. ¿Qué está impidiendo esta posibilidad de aprovechar tanta riqueza?

Sin duda alguna el hecho básico de encontrarnos en una sociedad de economía capitalista, en la que todas las posibilidades de desarrollo se ponen al servicio de intereses minoritarios y para su exclusivo beneficio. Tenemos que educar para una sociedad distinta a la actual, una sociedad en la que la socialización de la producción y de la organización laboral, así como la humanización de los métodos de trabajo, posible gracias a los progresos de la técnica, permita que el trabajo humano, liberado de cualquier forma de explotación y automatismo se convierta, cada vez más, en un elemento de instrucción. Si antes la instrucción consistía básicamente en transmitir el patrimonio cultural acumulado del pasado, hoy el material de instrucción puede estar en todas las acciones sociales, técnicas y científicas que se realizan en el propio proceso de la vida colectiva. Otro elemento debería ser el de plantear que educación no es sólo, y cada vez menos, lo que se refiere a la formación de los niños o adolescentes. No es formar para ser adulto, no debe ser exclusivamente "**preparatoria**". Cada vez debemos ir entendiendo como un proceso social que dura lo que la vida de cada individuo y que ayuda al desarrollo de la humanidad.

Lo que plantearíamos como alternativa de principio es que la actividad educativa ya no podría recluirse, exclusivamente, en el ámbito de una institución especializada, la escuela, sino que debe abrirse a la vida y participar de su reorganización o transformación socializadora.

Planteo para avanzar en las condiciones de nuestro entorno algunos puntos de reflexión y de invitación a participar:

a) Luchar hoy por una enseñanza de calidad pasa por aumentar los recursos económicos que se destinan a este fin.

b) La educación debe seguir siendo considerada como tarea prioritaria para cualquier sociedad que desee vivir mejor y para cualquier país que se plantee una economía no dependiente.

c) La enseñanza no puede quedar limitada a la institución escolar ni en las manos exclusivamente de los que en ella trabajan.

d) Todo educador que desee actuar adecuadamente debe participar activamente en la vida social y en sus necesarias transformaciones.

e) La escuela de calidad exige luchar por una vida digna para todos.

JORNADAS SOBRE PROFESORADO EN EL EXTERIOR

Durante los días 20 y 21 de febrero, organizadas por la Fundación Escuela Pública A. Díaz Zamorano, en colaboración con la F.E. de CC.OO., se celebrarán unas Jornadas Informativas sobre el Profesorado en el Exterior. Las jornadas van dirigidas a todos aquellos profesores de EGB y BUP que tengan la intención de dedicar unos años de su trabajo docente a esta tarea educativa.

Se ruega enviar las adhesiones a la organización de las jornadas (Fernández de la Hoz, 12, 2.º planta), indicando nombre y apellidos. Asimismo, está previsto celebrar una comida en pequeños grupos, según los países cuyas condiciones de trabajo interese conocer, y cuyo precio sería de 800 ptas.; para asistir a la misma es preciso avisarlo al realizar la inscripción.

BECAS DEL CONSEJO DE EUROPA

Este sistema de becas va dirigido preferentemente a profesores y directivos en ejercicio de los niveles educativos de Preescolar, Enseñanza General Básica, Bachillerato y Formación Profesional de otros Estados miembros que estén **especializados** o **trabajando** en alguno de los temas que se ofrecen.

Requisitos

Los candidatos deberán reunir las condiciones que aparecen en los programas de los países organizadores y poseer **un buen nivel de conocimiento del idioma en el que se desarrolle el curso**, requisito imprescindible, ya que no se utiliza ningún tipo de traducción, y es básico el intercambio de experiencias y el trabajo en grupos entre los asistentes.

Solicitudes

Las solicitudes deberán dirigirse a través de las Consejerías de Educación de las Autonomías, las direcciones provinciales y los centros de profesores al agente nacional de enlace de estas becas en España, la Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado, Paseo del Prado, 28, 28014 Madrid, indicando claramente los datos profesionales y personales (número de teléfono y dirección), país, título y número de curso en el que desea participar, y acompañando esta solicitud de un currículum, documentación que acredite que reúne las condiciones que señale el país organizador y justificante de poseer un buen conocimiento del idioma en el que se desarrolle el curso, a nivel de conversación.

Cada candidato podrá pedir como máximo **dos cursos** y presentará una solicitud por cada uno de ellos.

Plazo de solicitud

Las solicitudes deberán estar en el país organizador en la fecha que como **límite se indica en los programas**. Como el proceso de selección y tramitación es largo, **la fecha límite de recepción de solicitudes** en la Subdirección General de Perfeccionamiento del Profesorado es siempre de **un mes antes de la que aparece en el programa**.

Cuantía de las becas

El país organizador asume durante la realización del curso los gastos de alojamiento y manutención. En la mayoría de los casos, pero no en todos, los gastos de viaje son abonados por el Consejo de Europa, quien comunica a los interesados antes del comienzo del curso si les ha sido concedida beca de viaje. En todo caso, el importe del mismo es adelantado por los asistentes, y reembolsado unos meses después por el Consejo de Europa, previa presentación de los billetes justificativos y de un informe del curso realizado.

Información

Las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia, las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, los centros de profesores y las oficinas de Educación y Ciencia recibirán información periódicamente sobre la programación de estos cursos.

JORNADAS SOBRE INFORMATICA Y EDUCACION EN EL CEMIP

Unas JORNADAS SOBRE INFORMATICA Y EDUCACION, patrocinadas por el Servicio de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, se desarrollarán en el CEMIP (c/ Mejía Lequerica, 21), durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de febrero de 1986.

OBJETIVOS

- Lograr un ordenado acercamiento a la problemática del uso de la informática en la escuela.
- Crear un marco de información y debate sobre este tema.
- Facilitar la exposición de los materiales didácticos existentes, su utilización y rentabilidad.

ASISTENTES

Las JORNADAS tienen carácter abierto. Se invita expresamente a aquellos profesores que vienen participando activa y personalmente con nuestro Centro y con el Servicio de Educación del Ayuntamiento en el programa "LA CIUDAD PARA LA ESCUELA".

EXPOSITORES

La Comisión organizadora invita a:

- Cuantas firmas comerciales posean material informático que pueda tener aplicación en el mundo de la Educación.
- Editores, entidades o personas que deseen exponer material escrito sobre el tema.
- Grupos de profesionales, centros educativos, personas o entidades que hayan realizado o estén llevando a cabo experiencias innovadoras sobre la materia.

ESTRUCTURA DE LAS JORNADAS

Las Jornadas constarán de las siguientes actividades:

- Exposición permanente de equipos informáticos, programas y material didáctico. (De 10 de la mañana a 9 de la noche.)
- Sesiones diarias de conferencias, coloquios, mesas redondas, comunicaciones y talleres, de acuerdo con el programa.

Durante las JORNADAS existirá un AULA PERMANENTE DE INFORMATICA, con material adecuado, de la que se podrá hacer uso según necesidades.

•Utilización de las Instalaciones:

Corresponde a la Comisión organizadora la concesión del derecho al uso de las mismas, en función de las ofertas recibidas y las necesidades del programa.

- La Comisión organizadora se reserva el derecho a modificar, ampliar y seleccionar las actividades, programas, recursos o medios que se oferten a lo largo de las JORNADAS.

- ORGANIZACION: CENTRO MADRILEÑO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS.

- PATROCINA: SERVICIO DE EDUCACION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.
- FECHA DE CELEBRACION: 24, 25, 26, 27 y 28 de febrero de 1986.
- HORARIO: Exposición: de 10 de la mañana a 9 de la noche. Sesiones: de 6 de la tarde a 9 de la noche.
- LUGAR: C/ Mejía Lequerica, 21 - 28004 MADRID.
- ASESORAMIENTO: D. José Bondía, IBM. D. José Luis Robles, Coordinador de Informática S.M.
- COORDINACION: Adrián Alonso Romero.